

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 DIC. 2002

RES. H. N° 1703-02

EXPTE. N° 4.455/02. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, Liliana Cristina Pinto, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Humberto Pistán, ha aceptado la Dirección, de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna Liliana Pinto cumple con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 613/02, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 10-12-02)

RESUELVE:

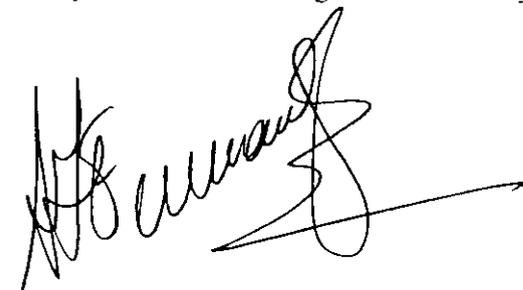
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por la alumna Liliana Cristina Pinto, LUN. 790.312, "LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS LENGUA EXTRANJERA EN LA E.G.B.1: UNA EXPERIENCIA PILOTO EN LA ESCUELA NORMAL DE JUJUY".

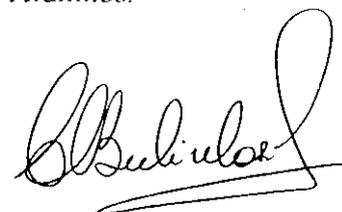
ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Lic. Humberto Pistán, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas y Departamento Alumnos.

555-02



  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.